

Despues de echo el despacho quea for
 para a este. Se Recuido del P^o Duque de
 tres cartas. Quas copia Remito a Vm
 Para que considerando con atencion
 su contentamiento Resuelva su determinacion
 con su ayuntamiento y embie a la
 Junta. Para al de la villa de esta cona de
 voto. Porcoz Determinado y decidido
 Obsecra a materia. Consignada a
 Puntero guardado a Vm con la flicia
 que diera de fante y de m^o de p^o, a l^a de abido

Don amuy noble y muy leal Don Juan de Zúñiga
 Juan de Zúñiga

Alfred Stepanovich
on August 1st

8

1892